

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 25 de mayo de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Dirección del Área de Administración General, sobre licitación por el procedimiento abierto de los contratos de obras que se indican. (PD. 1384/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Obras de rehabilitación de edificios en Barriada Almanjáyar (GR-0940), bloque 12, en Granada. Núm. expediente: 2015/21081.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 78.422,26 euros (IVA excluido).

b) Obras de rehabilitación de edificios en Barriada Almanjáyar (GR-0940), bloque 11, en Granada. Núm. expediente: 2015/21071.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio (2,5).

Presupuesto: 57.233,18 euros (IVA excluido).

c) Obras de rehabilitación de edificios en Barriada Almanjáyar (GR-0915), bloque 21, en Granada. Núm. expediente: 2015/21985.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 100.266,48 euros (IVA excluido).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200/954 712 467.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 1 de julio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200/954 712 467.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2:

Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, el día 20 de julio de 2015 a las siguientes horas:

a) A las 11,00 horas (Expdte. 2015/21081).

b) A las 12,00 horas (Expdte. 2015/21071).

c) A las 13,00 horas (Expdte. 2015/21985).

9. Clasificación requerida: No se exige.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11.Otras informaciones: Las actuaciones tienen cofinanciación a través del Programa Operativo FEDER 2007-2013, AM30067813, Infraestructura en materia de vivienda, así como el Acuerdo Bilateral entre Consejería y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

Sevilla, 25 de mayo de 2015.- El Director, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.